<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL []	INFORME FINAL [x]
Cuota Número _2__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.2562 de 2022
Nombre completo del contratista: WILIAN PEREA CORDOBA
Documento de identificación: 16.658.288 de Cali
Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON CARRERAS Y CAMINATAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002498).

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 06/08/2022	Fecha terminación 31/08/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($3.936.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 3.936.000	$ 1.968.000	$ 1.968.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1047904768 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:8835889740 Operador: SIMPLE Fecha de Pago:08/08/2022 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO/2022

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista anexa resolución de pensión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No 4162.010.26.1.2562 de 2022 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual

1)Participó en las actividades presenciales y/o virtuales según guías metodológicas del programa acorde a las líneas de acción de Rutas D´Vida: Capacitó al personal nuevo que ingresó al programa Rutas de Vida a través de actividades teórico prácticas para prepararlos para las actividades deportivas y pedagógicas en terreno.

2). Apoyó a la coordinación del proyecto en la generación de lineamientos técnicos que cumplieron con los indicadores, productos y pedagogías del programa RUTAS D´VIDA EN SANTIAGO DE CALI acorde al POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) y Plan de Desarrollo: Participó en reuniones virtuales donde se estructuró de acuerdo a los perfiles del equipo de trabajo las diferentes funciones y roles.

3). Ejecutó la realización de informes parciales y mensuales, recopilando y procesando la información producto de la gestión y ejecución del programa, respondiendo al cumplimiento de los indicadores de Rutas D´Vida: Realizó los informes parciales de las actividades desarrolladas en campo con las jornadas de pedagogía con el equipo de Rutas D´Vida y con el personal de apoyo de los diferentes programas de la Secretaría de Deporte y la Recreación, de igual forma, participó en la consolidación de las mismas.

4). Apoyó la realización de acciones metodológicas que permitan la participación activa de los beneficiarios del proyecto: Realizó trabajo de campo con los compañeros de Rutas D´Vida aplicando metodologías pedagógicas hacia los beneficiarios del proyecto, en aras de cumplir con los objetivos planeados y trazados que condujeran al excelente desarrollo de la actividad

5).Apoyó en la consolidación de información correspondiente a los beneficiarios del Proyecto a través de la plataforma SIDER para general el certificado de los beneficiarios atendidos en los diferentes puntos de atención.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI -SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN los servicios prestados en el contrato No 4162.010.26.1.2562 DE 2022
Constancia de Paz y Salvo :El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago De Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades, así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.
Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



JOAN ANDRES OSORIO HERRERA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31/Agosto/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.